
Sobre nuevos empleos públicos

Señor Director:

Entre diciembre de 2021 y septiembre de 2024, que son las últimas cifras disponibles para cada administración de Gobierno Central, la variación del empleo público en su totalidad es de 26.832 personas. No 100 mil personas.

De esas 26 mil personas, 12 mil corresponden a los Servicios de Salud y 14 mil personas a los Servicios Locales de Educación, que corresponde al traspaso mandatado por ley del personal de los establecimientos públicos municipales al nivel central. Esto último se relaciona prácticamente en su totalidad con trabajadores ya contratados previamente en las administraciones municipales, y que siguen siendo financiados mediante subvenciones escolares. En el resto de las instituciones del Gobierno Central, incluidas las nuevas que se han ido creando por ley, la variación para el mismo período de tiempo es negativa e igual a -171 personas.

El empleo público tiene un componente estacional, por lo que podríamos comparar diciembre 2021 con cada diciembre de esta administración. Para diciembre 2022, se observa una caída de 991 personas. En la variación diciembre 2021 versus diciembre 2023, el aumento neto es de 5.094 personas, en que servicios de salud y servicios locales de educación aumentan 9.038 personas, y la caída en el resto es de 3.944.

Ahora consideremos la comparación más negativa posible para el Gobierno actual, ignorando todo efecto estacional del empleo público de la administración central, es decir, para encontrar la brecha máxima entre diciembre 2021 y la actual administración. Esta sería entre diciembre 2021 y marzo 2024, que contiene el efecto de las mayores contrataciones del Censo, brigadistas de Conaf y otro personal transitorio de los meses de verano. En este caso la brecha es de 34.497 cargos netos, donde las mayores alzas se explican por 24.687, los cuales corresponden a honorarios en el INE, producto principalmente de la implementación del Censo. A su vez, los Servicios Locales de Educación representaron 11.191 personas de esta brecha, explicado mayoritariamente por el traspaso del servicio educativo desde el nivel municipal a los nuevos Servicios Locales de Educación.

Todas estas cifras son públicas, se dan a conocer trimestralmente y están disponibles en la página web de Dipres www.dipres.gob.cl. El debate público sobre esta y otras materias siempre será bienvenido, mientras lo hagamos con cifras reales, que además son transparentes y de fácil acceso.

JAVIERA MARTÍNEZ FARIÑA
Directora de Presupuestos